



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2020-25-4-004173

Res. 870/2020

ACTA N° 14, de fecha 28 de julio de 2020.

VISTO: La convocatoria a prestar voluntad de cambio de radicación de cargos de Subjefe de Sección, Escalafón "C" – Grado 5, en el Consejo de Educación Técnico-Profesional;

RESULTANDO: I) que el acto se llevó a cabo el día 16 de julio de 2020, presentado su voluntad de cambio de radicación la funcionaria María del Huerto ANDRADA TORRES;

II) que la citada funcionaria tenía su cargo radicado en la Escuela Técnica "Juan P. Tapié" - San Ramón;

CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente autorizar el cambio de radicación a la funcionaria que realizó la opción, de acuerdo a lo que se desprende del Acta que se adjunta en estas actuaciones;

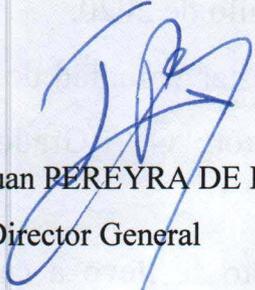
ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Autorizar el cambio de radicación de la funcionaria María del Huerto ANDRADA TORRES (C.I. 1.512.534-6) con cargo de Subjefe de Sección – Escalafón "C" – Grado 5 al Anexo de la Escuela Superior de Comunicación Social, a partir de la notificación de la presente Resolución.

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través del portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido siga a los Programas de

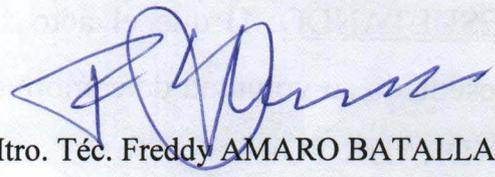
Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos No Docentes) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control y de Selección y Promoción – Sección Concursos), para su registro. Hecho siga al Departamento de Administración Documental para su archivo.



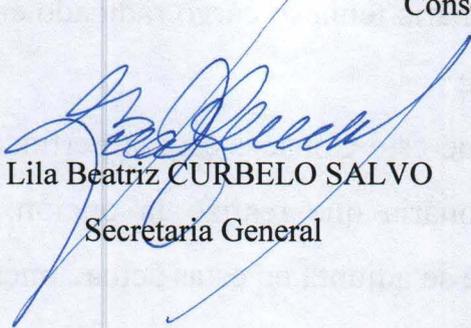
Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General



Dra. Laura OFAMENDI ZAKARIAN
Consejera



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

mc